

EL I CONGRESO DE LA FORMACIÓN

Promovido por 65 entidades educativas, profesionales y culturales — en su inmensa mayoría de Barcelona — tuvo lugar del 12 al 17 de octubre de 1970, en el marco del Palacio de las Naciones de nuestra ciudad, el *I Congreso de la Formación* bajo el tema general *El hombre como sujeto y medida de la formación*. La Facultad de Teología de Barcelona colaboró activamente a su organización y desarrollo tanto en el seno del *comité científico* del congreso como de su *comité ejecutivo*, de los que un representante suyo formó parte.

El interés objetivo del I Congreso y las repercusiones que algunos de sus aspectos tienen en la temática teológica actual nos mueven a detallar de manera algo circunstanciada las motivaciones, programas y resultados del mismo.

El enunciado del tema general señalaba ya la preocupación radicalmente humanista de los organizadores. Preocupación tanto más significativa cuanto que surgió inicialmente en el seno de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales, sección de Cataluña (A. N. I. I.), cuyas dos semanas dedicadas a la formación en 1968 y 1969 evidenciaron la conveniencia de un congreso en el que los humanistas del momento — en particular los que surgen del desarrollo científico-técnico y los que provienen de las humanidades clásicas y filosóficas — hallaron un lugar de encuentro, de comunicación y de debate. Al mismo tiempo se pretendía encontrar las líneas de fuerza que permitirán dar un pasc adelante a la humanidad en su camino de personalización y solidaridad humana. Así pues, la «incomunicación» entre humanismos y la orientación positiva hacia el futuro, sin perder las conquistas de nuestra modernidad, estuvieron siempre en la mente de los organizadores y del congreso. En concreto, esta doble preocupación quedó polarizada mayoritariamente durante las sesiones por la Nueva Ley General de Educación aprobada en España en este mismo año por su incidencia extraordinaria en el futuro cultural y humano del país.

Los organizadores del Congreso prefirieron correr el riesgo de estructurarlo de una manera claramente democrática. Convencidos tanto del interés de la problemática como de las divergencias sustanciales que pueden ser defendidas hoy de manera coherente o incluso del interés por atender a todos los posibles puntos de vista, decidieron no invitar a ponentes especialistas sino aceptar todas aquellas «comunicaciones»

que reuniesen suficiente valor intelectual. Para evitar una dispersión y heterogeneidad excesivas ofrecieron a la consideración de los posibles congresistas un amplio temario indicativo de 30 temas, reunidos en seis capítulos generales: 1. Principios generales de la Formación; 2. Valor de la orientación en la Formación; 3. Ámbitos y factores de la Formación. Didáctica de los niveles; 4. Ampliación y superación de los niveles de la Formación; 5. Vertiente humana del profesional en la Sociedad, y 6. Elementos materiales y financieros. La casi totalidad de los alrededor de 450 congresistas agradeció este sistema que les permitía expresarse sin trabas y en plano de la máxima igualdad.

Se recibieron en tiempo hábil 87 comunicaciones. El tema 3, con sus 39 comunicaciones, fue, de lejos, el más tratado. Detrás de él, a mucha distancia, el 4 con 19 comunicaciones, el 1 con 11, los 2 y 5 con 7 y, finalmente, el 6, que sólo obtuvo 4 comunicaciones. Éstas formarán, junto con los resúmenes de los debates a que dieron lugar y en algunos casos con las conclusiones obtenidas, el contenido del libro de Actas del Congreso. Así congresistas y simpatizantes podrán seguir todas las vicisitudes del mismo, dado que por la abundancia de temario fue preciso que tres salas trabajasen en paralelo durante las sesiones. Con todo, los congresistas ya recibieron antes del Congreso un avance con el texto, o por lo menos un resumen realizado por sus autores, de la mayoría de las comunicaciones.

No es posible ni necesario detallar el contenido de las comunicaciones. Algunas de ellas obtuvieron ya en su día mención destacada en la prensa. Por nuestra parte, preferimos englobarlas en un intento de visión panorámica de las características que han definido mayoritariamente el *I Congreso de la Formación*. En ellas atendemos a la totalidad de las comunicaciones y al sentir ambiental de los asistentes. Éstos procedían de toda España, y en ellos predominaba el tipo de profesor joven e ilusionado, de enseñanza media y técnica superior. Nuestro intento de síntesis, como puede suponerse, es personal y provisorio, pero lo creemos fundamentalmente justo.

Ante todo, este I Congreso aparece como un esfuerzo de «contestación» inteligente, seguramente demasiado resentido, pero en general válido, del estatuto vigente social y cultural. Las críticas constantes al clasismo en la educación, reflejo y causa de diferencias sociales más radicales, la autocrítica del profesor como tal, el deseo concreto de un cambio en la formación de la mujer, la lucha por una educación no inhibitoria, etc., son otros tantos signos de esta postura. En este mismo apartado deben colocarse las críticas radicales — por su insuficiencia — a la Nueva Ley General de Educación, de la ponencia del Dr. D. J. R. Laporte, que tanto llamó la atención de los congresistas y de la prensa por su carácter incisivo y polémico, pero cuya temática había sido desarrollada por otros comunicantes, incluso con mejor tratamiento y argumentación.

La segunda característica general es la que, faltos de término mejor, llamaremos, con uno de los comunicantes, «personalismo-solidario». Quizá la presencia en el congreso de bastantes educadores religiosos acentuó el carácter personalista que debe tener toda formación. Pero ya pasó el momento de los personalismos ingenuos. Persona y comunidad, por una parte, y persona y desarrollo científico-técnico, por otra, son los graves problemas en los que nuestro mundo está inmerso. En bastantes comunicaciones, y más aún en los diálogos posteriores, se notó con suficiente claridad una diferencia que, a la larga, puede ocasionar muchos problemas. Todos aceptan la comunidad como lugar, ámbito y factor en el que la persona se realiza. Todos reconocen también al Estado un papel preponderante en los problemas formativos, en particular cuando los medios económicos que se han de dedicar a la educación superan las posibilidades de cualesquiera particulares, si la educación no quiere ser terriblemente clasista. En general, la mayoría pretende ser antidictatorial y antitotalitaria. Pero mientras para unos, el Estado es concebido como una especie de fin en sí mismo, de expresión de la voluntad universal que suple y anula, si es preciso, la familia y otras entidades, para otros, el Estado sería sólo el instrumento privilegiado del bien común. Consecuentemente, tampoco quedó demasiado claro cuál era el modelo de Estado que podría realizar más humanamente una formación integral y humanamente prospectiva.

Por último, nos pareció muy significativo el recelo de muchos ante el desarrollo científico-técnico. Sin querer negar lo bien fundado de algunas precisiones, así como la necesidad de un humanismo que no trivialice dimensiones humanas fundamentales, creemos que el *I Congreso de la Formación* mostró demasiada timidez en este campo. En realidad, la vía de acceso al auténtico humanismo puede ser múltiple y la ciencia y la técnica, con sus riesgos y peligros propios — como también los tienen los demás caminos —, parece un sendero válido e irreversible. Ambas no equivalen a la Formación íntegra, pero ésta no existirá nunca prescindiendo de ellas o coartándolas desde fuera. Lo verdaderamente difícil y que merecería por sí solo un análisis detallado es la mostración del estatuto de servicio del hombre, de todos los hombres, que tienen que poseer la ciencia y la técnica como tales. La modestia de las comunicaciones más científicas contrastaba, en este aspecto, con las afirmaciones muchas veces generales y poco autocríticas de los más ideológicos. El momento de una síntesis real no parece ser todavía para mañana.

En la sesión de clausura y después de la lectura de las conclusiones de cada sesión, los 180 congresistas asistentes optaron, al margen de la organización del Congreso, por la votación de tres mociones marginales en cierto sentido a la temática, pero que surgieron de ella. Una en la que se pedía la elaboración de una nueva Ley General de Educación, otra en la que se solicitaba la retirada definitiva de la fuerza

pública de los recintos universitarios y una amnistía total para catedráticos, profesores y alumnos, y una tercera en la que se acordaba pedir al Estado la creación de centros suficientes para poder eliminar real y rápidamente la existencia de los alumnos libres de enseñanza media. Todas ellas fueron aprobadas por amplísima mayoría.

Quizá el mayor defecto de este I Congreso fue el de su excesiva amplitud temática, que no permitió una profundización detallada de ninguno de los temas capitales. Después de este masivo «brain storming» sería conveniente, en vistas a futuros congresos análogos — se está preparando ya el II Congreso para 1972 —, centrarse en alguno de los problemas más debatidos, manteniendo, eso sí, el interés para que los temas sean tratados desde ángulos y posturas distintos. Sería de desear que en esta confrontación más concreta, la teología reencontrara su palabra, quizá pequeña pero sí lo suficiente radical, para ser orientadora.

Casi no es preciso decir que los aspectos «sociales» del Congreso — recepciones, visitas, conciertos, etc. — rayaron a la necesaria altura.

J. M. V.